

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 252 31 de marzo de 2017 PE/005773-01. Pág. 28696

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005773-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto tercero de la Moción M/000166.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005353 a PE/005788.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 14 de diciembre de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la M/000166 que, en su punto tercero, señala que: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

3. A reducir la burocracia de emprendedores, empresas y autónomos con la puesta en marcha en el plazo de tres meses de los Centros de Gestión Unificada regulados en el Decreto 35/2016 de 29 de septiembre de la Junta de Castilla y León, que regula el servicio unificado de apoyo empresarial en la comunidad de Castilla y León".

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la puesta en marcha de los Centros de Gestión Unificada?

Valladolid, 13 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016002